



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA NORTE
SEVILLA

EL QUE SUSCRIBE, D. JORGE HERRERA SANTOS, SECRETARIO – INTERVENTOR DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA NORTE DE SEVILLA, DE LA CUAL ES VICEPRESIDENTE D. MANUEL CASAUS BLANCO

CERTIFICA:

Que en el Pleno de la Junta de la Mancomunidad del pasado 27 de julio de 2017 se aprobaron con la mayoría necesaria, entre otros, los siguientes asuntos, en el punto 7 del orden del día,

7º.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DE 2017

Se propone el siguiente acuerdo:

Aprobación inicial del presupuesto de 2017 para esta Mancomunidad. Se somete a votación la aprobación del Presupuesto de 2017 y la Plantilla de Personal:

Votos en contra: 1 PP
Abstenciones: 0
Votos a favor: 19: (14) PSOE, (3) PA, (2) CxC

Se aprueba la propuesta.

El resumen del contenido del presupuesto aprobado es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	2.174.154,03
4	Transferencia corrientes.	180.625,75
5	Ingresos patrimoniales.	500,00
9	Pasivos financieros.	83.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO	2.438.279,78

Código Seguro De Verificación:	gokLc2F12w1B/TR411f0zQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Herrera Santos	Firmado	22/08/2017 11:51:38
	Manuel Casaus Blanco	Firmado	21/08/2017 13:09:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gokLc2F12w1B/TR411f0zQ==		





MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA NORTE
SEVILLA

PRESUPUESTO DE GASTOS

ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	OPERACIONES NO FINANCIERAS (capítulos de 1 a 7)	
	OPERACIONES CORRIENTES (capítulos de 1 a 5)	
1	GASTOS DE PERSONAL.	1.224.463,03
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	896.204,09
3	GASTOS FINANCIEROS.	463,80
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.121.130,92
	OPERACIONES DE CAPITAL (capítulos de 6 a 7)	
6	INVERSIONES REALES.	308.985,95
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	308.985,95
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.430.116,87
	OPERACIONES FINANCIERAS (capítulos de 8 a 9)	
9	PASIVOS FINANCIEROS.	8.162,91
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	8.162,91
	TOTAL PRESUPUESTO	2.438.279,78

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente redactada sin enmiendas ni tachaduras, autorizada en todas sus páginas con mi firma, por orden y con el visto bueno del Sr. Vicepresidente D. Manuel Casaus Blanco, en Cazalla de la Sierra a 21 de agosto de 2017.

voBo
EL VICEPRESIDENTE

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación:	gokLc2F12w1B/TR411f0zQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Herrera Santos	Firmado	22/08/2017 11:51:38
	Manuel Casaus Blanco	Firmado	21/08/2017 13:09:16
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gokLc2F12w1B/TR411f0zQ==		

